

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****30150** *SUMCAB ANDALUCÍA, S.A.*

Anuncio de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad "Sumcab Andalucía, S.A.", celebrada el día 30 de octubre de 2012, en el domicilio social, acordó por unanimidad, transformar la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Sumcab Andalucía, S.L.", aprobándose, asimismo, como Balance de transformación el cerrado a 30 de septiembre de 2012 y el nuevo texto de los Estatutos Sociales de la sociedad, atendiendo a su nueva forma social.

Sant Adrià de Besòs (Barcelona), 5 de noviembre de 2012.- El Administrador único, don Roger Ceruelo Homs.

ID: A120078356-1